



Resolución Jefatural No. 045 AGN/J

Lima, 11. SEP 1989

Visto el expediente N°29885-89 y demás documentos adjuntos en 04 folios útiles sobre renuncia al cargo solicitada por doña Rosa Alejandra SCHINDLER CATALAO, servidora del Archivo Departamental de Loreto;

CONSIDERANDO

que, la recurrente cumple con legalizar no tariamente su firma;

que, de acuerdo a lo informado por Escalafón y la Liquidación practicada (Informes Nos. 037-89-AGN-AP-ESC-LIQ. y 021-89-AGN-APER-LIQ.), doña Rosa Alejandra SCHINDLER CATALAO acredita a la fecha de la renuncia solicitada un total de (08) Meses y (21) Días de servicios prestados a la Administración Pública desde el 21-09-1988 fecha en que fuera nombrada como personal del Archivo Departamental de Loreto según R.J. N°162-88-AGN/J, correspondiéndole por dichos servicios Remuneración Compensatoria por Tiempo de Servicios por única vez de --- I/26,000.00;

que, en consecuencia, es necesario expedir la presente Resolución;

Estando con las visaciones de los Jefes de las Oficinas de Administración(e), Asesoría Jurídica, del Area de Personal; y Dirección Técnica;

De conformidad con la Ley N°11377-Artículo 34º-inciso c), el Decreto Legislativo N°276-Artículos 34º-inciso b), -- 54º-inciso c), el D.L. N°22404, los Ds.Ss. Nos. 018-79-EF, 016-83-PCM y -- 007-82-JUS;

SE RESUELVE

ARTICULO 1º ACEPTAR a partir del 12 de Junio de --- 1989, la renuncia formulada por doña Rosa Alejandra SCHINDLER CATALAO - al cargo de Profesional 4, Nivel remunerativo SPC del Archivo Departamental de Loreto, dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado.

ARTICULO 2º OTORGAR a favor de la citada ex-servidora, por única vez, la suma total de VEINTISEIS MIL INTIS (I/26,000.00) por concepto de Remuneración Compensatoria por Tiempo de Servicios como indemnización por los servicios prestados al Estado desde el 21-09-1988 al 11-06-1989, día anterior a la fecha de renuncia.

3º El egreso que origine la presente Resolución se afectará con cargo a la Asignación Específica 01.17 Compensación por Tiempo de Servicios, Pliego 11 Archivo General de la Nación, - Sector 06 Justicia, Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN/OA
AP
jr.



Jorge Puccinelli

JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

